



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 16 SEP 2021

Expediente N° SO-19.271/2021.-
Resolución N° SO-253/2021.-

VISTO:

El Pedido de Precios N° 016/2021 con relación a la compra de rejas para ventanas de Vicedirección de Sede y distintos boxes docentes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes debiendo tenerse en cuenta el criterio de economicidad, de acuerdo a lo informado por la Dirección General de Administración de la Sede Orán.

Que, se debe tener en cuenta el informe de preadjudicación de fecha 06 de septiembre de 2021; correspondiendo la elaboración del acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Adjudicar el presente Pedido de Precios N° 016/2021 a la firma que a continuación se detalla:

- Neri Sifuentes, con domicilio en Pasaje Leandro Alem N° 420 de la Ciudad de Orán, los ítems que a continuación se detallan, por la suma de \$ 43.800,00 (Pesos Cuarenta Y Tres Mil Ochocientos):

Item 1) \$ 15.200,00 (Pesos Quince Mil Doscientos). 1 Reja para ventana de Vicedirección con hierro liso del 12 de 1,40 m de ancho y planchuelas perforadas de 1 x 3/16.

Item 2) \$ 11.800,00 (Pesos Once Mil Ochocientos). 1 Reja para ventana de Box de Electrónica con hierro del 10 de 1,40 m de ancho por 1,20 m de alto y planchuelas perforadas.

Item 3) \$ 16.800,00 (Pesos Dieciséis Mil Ochocientos). 1 Reja para ventana de Box de Fundamentos de Enfermería con hierro del 12 de 1,70 m de ancho por 1,20 m de alto y planchuelas perforadas.

ARTÍCULO 2°- Imputar el gasto precedente en:


Inciso 2 – Bienes de consumo.

Partida Principal 7 – Productos Metálicos.


Partida Parcial 4 – Estructuras Metálicas Acabadas.

ARTICULO 3°: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc.


Esp. CECILIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARÍA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA